



CONSEJO DE
DEFENSA DEL
ESTADO

ESTADÍSTICAS DE MEDIACIÓN POR DAÑOS EN SALUD

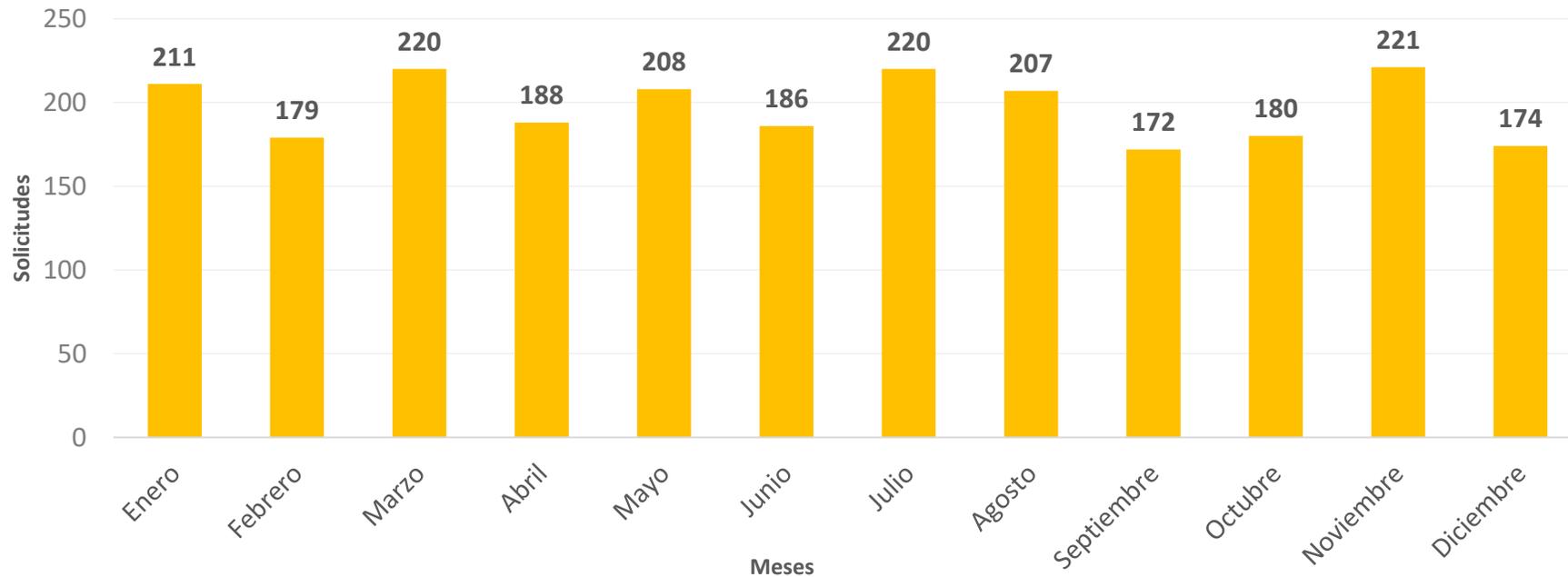
Unidad de Mediación

Enero a diciembre 2023

www.cde.cl



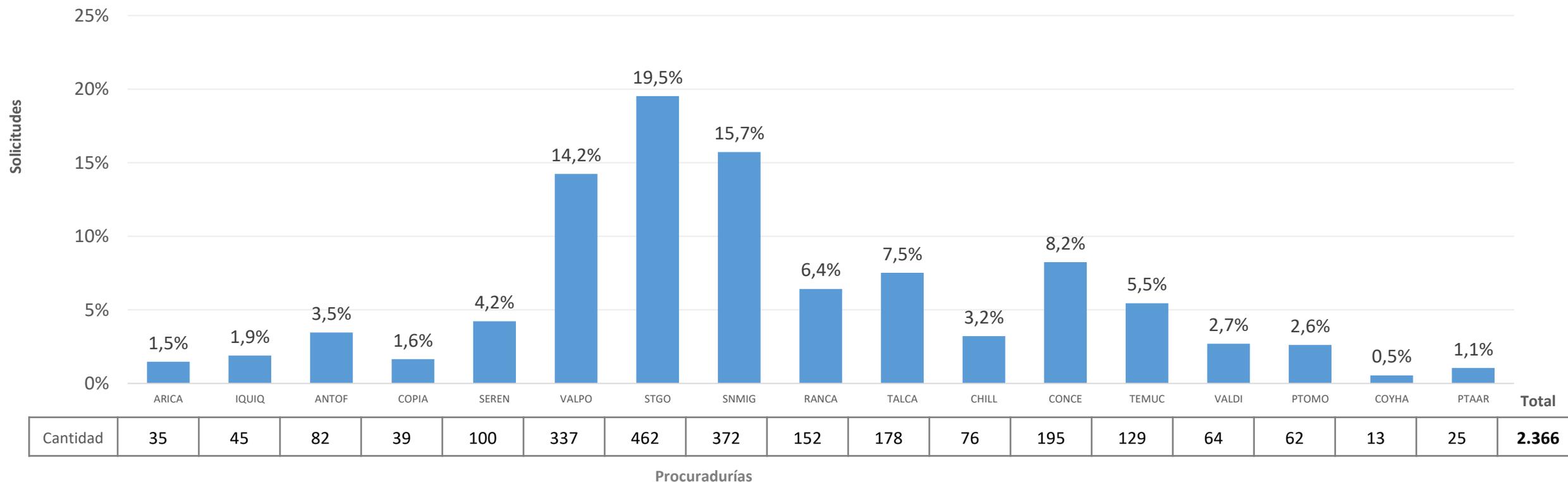
2.366 SOLICITUDES DE MEDIACIÓN INGRESADAS



En año 2023 ingresaron **2366** solicitudes de mediación



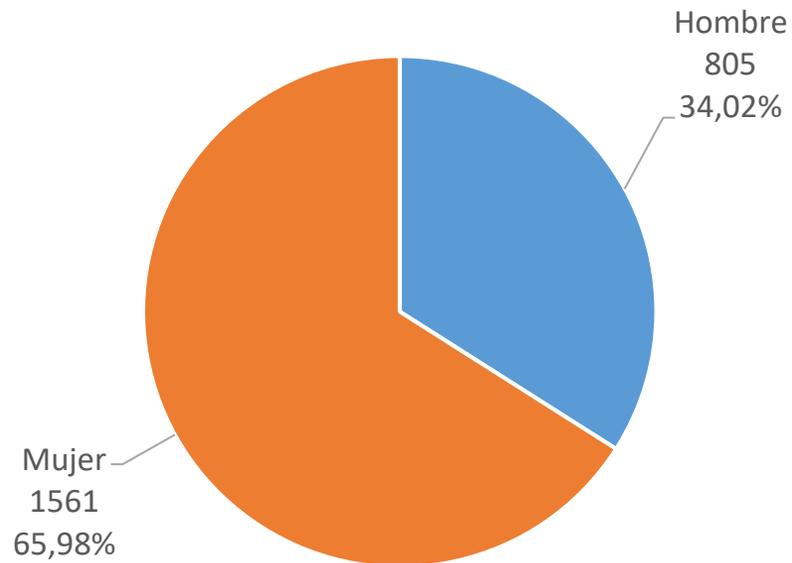
2.366 SOLICITUDES DE MEDIACIÓN INGRESADAS POR PROCURADURÍA FISCAL



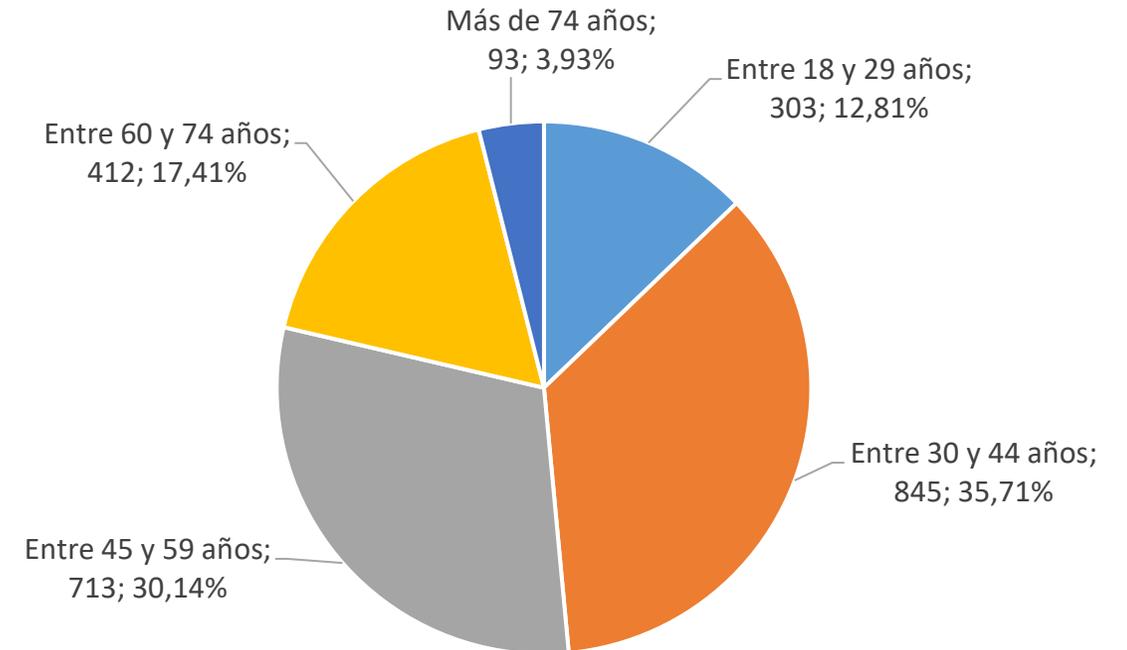


2.366 MEDIACIONES INGRESADAS SEGÚN SEXO Y EDAD DE LAS PERSONAS QUE SOLICITAN LA MEDIACIÓN (RECLAMANTES)

SEXO DEL RECLAMANTE



EDAD DEL RECLAMANTE



Históricamente es mayor el número de mujeres que solicitan el servicio de mediación, que el de hombres



SOLICITUDES DE MEDIACIÓN CON ESTUDIO DE ADMISIBILIDAD EN 2023

2.366 solicitudes ingresadas en 2023

2346
Solicitudes
estudiadas



2258
Casos admisibles



73
Casos inadmisibles



15
Casos admisibles y
luego dados de baja

De las **2346** solicitudes estudiadas en 2023, **35** fueron ingresadas en 2022.

El **96,25%** de las solicitudes estudiadas para acceder al Servicio fueron declaradas admisibles y continuaron con el procedimiento de mediación.

Solo el **3,11%** de las solicitudes estudiadas para acceder al Servicio son declaradas inadmisibles.

El **0,64%** de las solicitudes se dieron de baja, de las cuales:

- ❖ 12 de las 15 bajas fueron retiradas por el solicitante.
- ❖ 2 acumulaciones con otro rol por los mismos hechos y mimo reclamado; y
- ❖ 1 caso, corresponde al fallecimiento del reclamante.



El estudio de admisibilidad consiste en el análisis jurídico de competencia del CDE, según atribuciones otorgadas por la Ley 19.966.

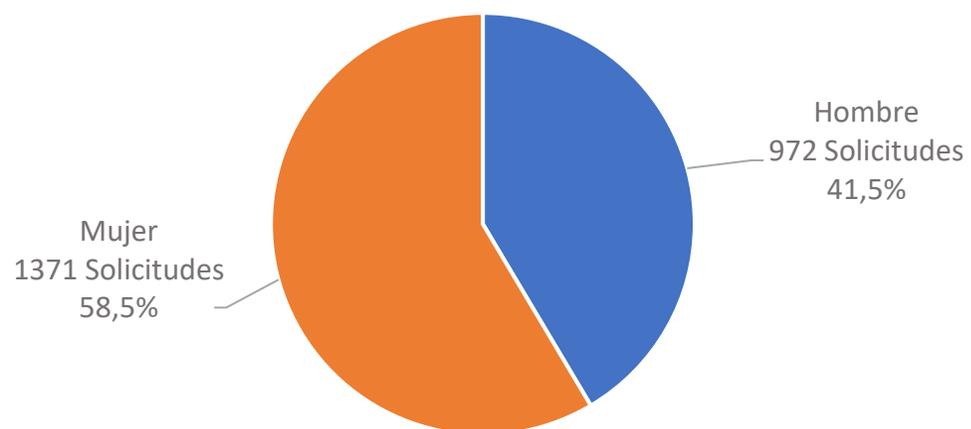


Las solicitudes inadmisibles son aquellas que no son de competencia del CDE, por ejemplo: daños ocurridos en establecimientos de salud privados, o el daño invocado no deriva de una prestación asistencial.

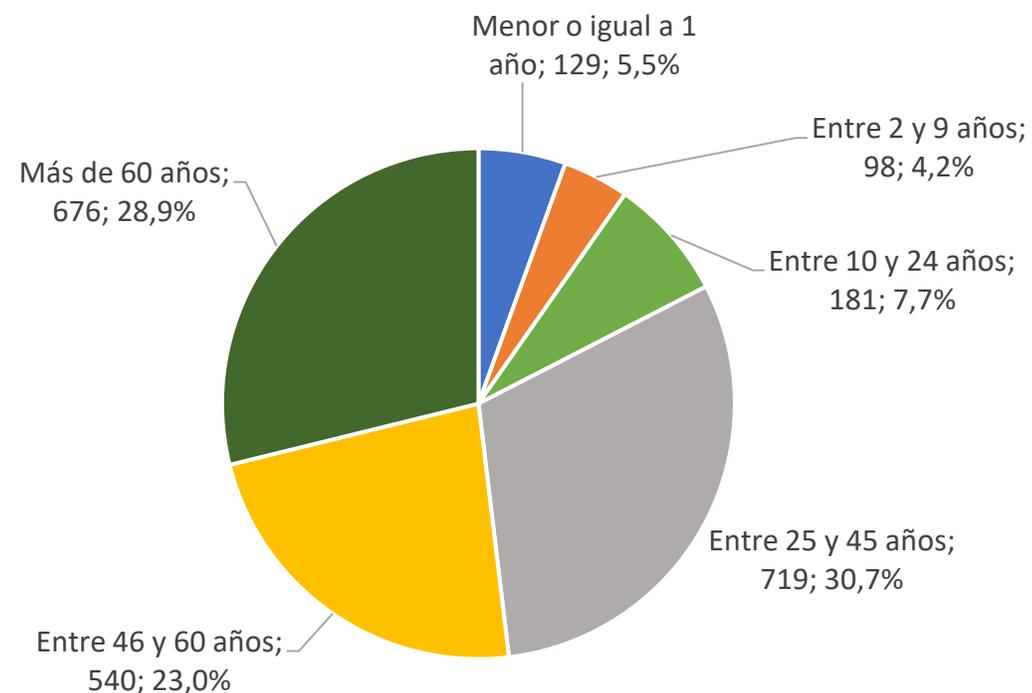


2.343* PERSONAS DAÑADAS EN 2.258 MEDIACIONES ADMISIBLES, SEGÚN SEXO Y EDAD

SEXO DE LA PERSONA DAÑADA



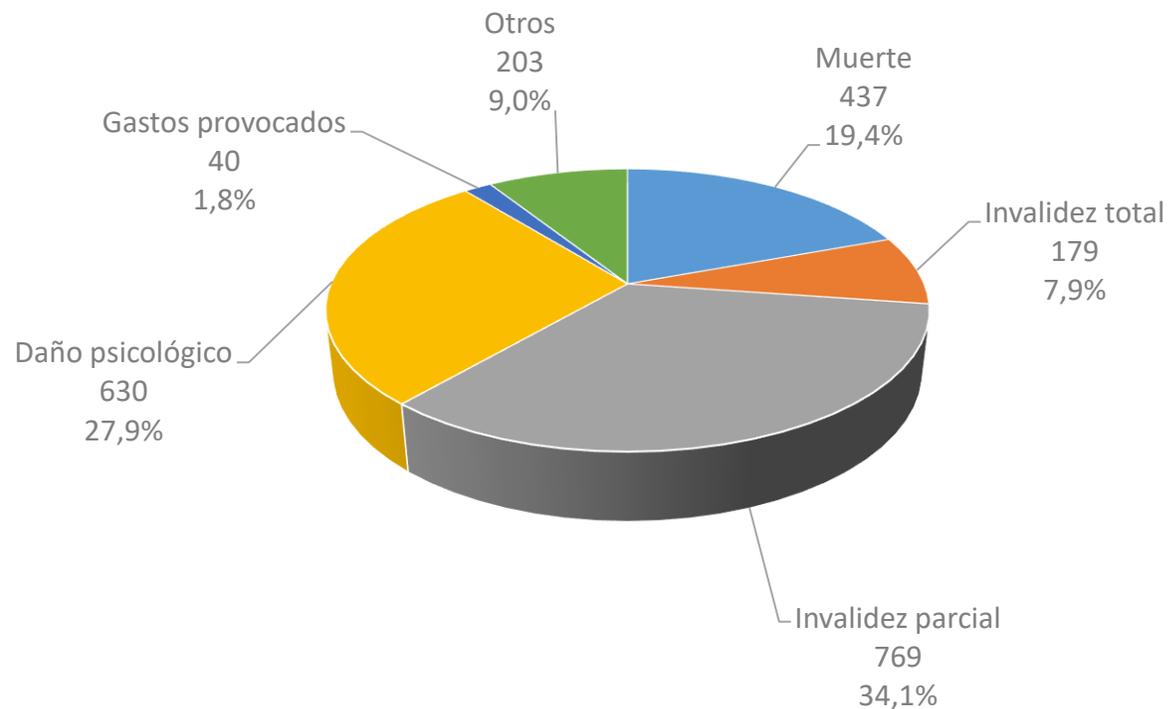
EDAD DE LA PERSONA DAÑADA



*La cantidad de personas dañadas es mayor al total de solicitudes admisibles porque en 41 solicitudes el daño se produce durante un parto, involucrando a la madre y al niño/a, por lo tanto, a las 1139 personas con daño, se agregan los 85 recién nacidos/as y 1 niño/a por nacer.



2.258 MEDIACIONES ADMISIBLES, SEGÚN DAÑO PRINCIPAL NOTIFICADO POR RECLAMANTES

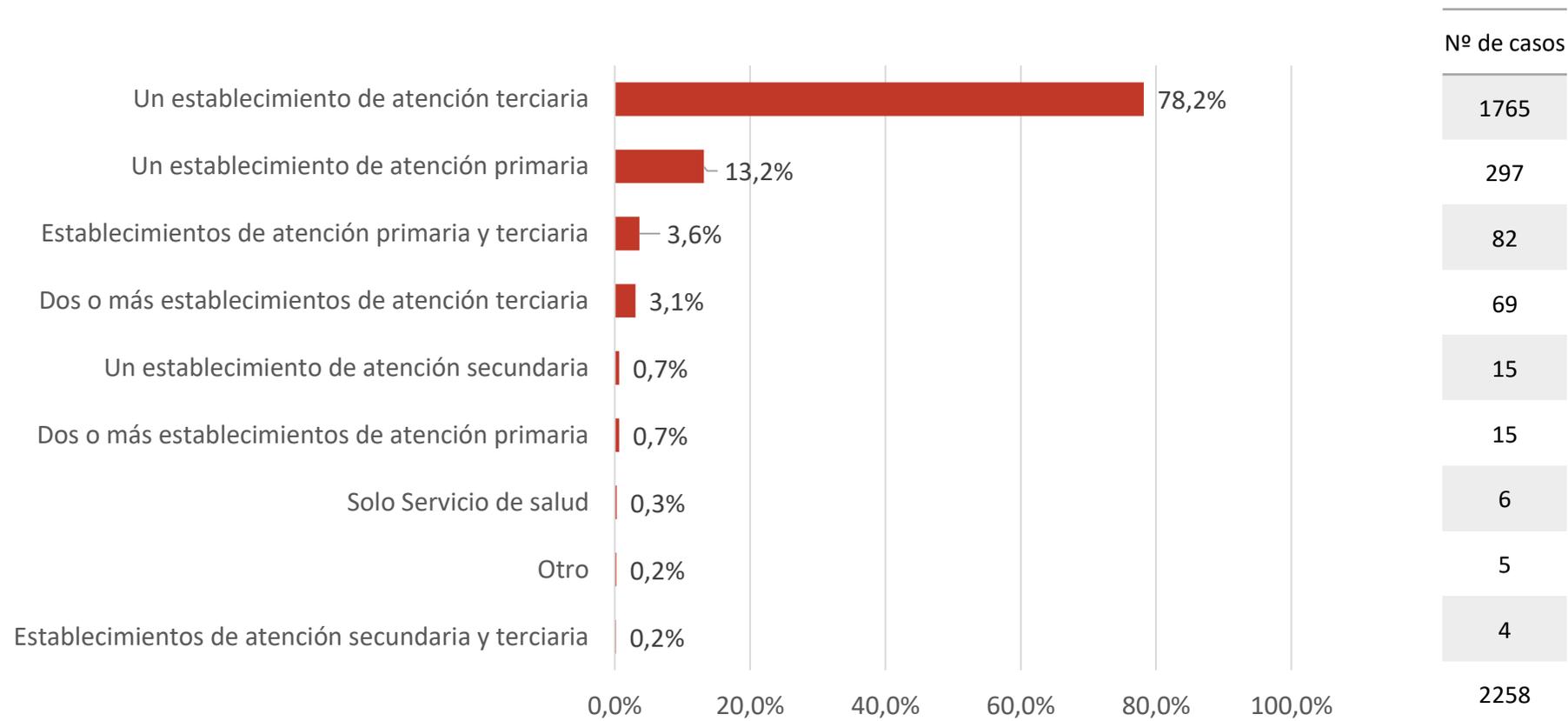


En el 61,4% de las solicitudes de mediación, la persona que reclama notifica como daño principal muerte, invalidez total o invalidez parcial.

Nota: La clasificación del daño principal es realizada por los/as propios/as usuarios/as en el momento de realizar su solicitud de mediación, no interviniendo en ello criterios técnicos.



2.258 MEDIACIONES ADMISIBLES SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD RECLAMADO



Nota: Los establecimientos de salud están agrupados según el grado de complejidad: atención primaria, incluye Centros de Salud (CES), CESFAM, COSAM, CECOSF, Postas Rurales, Consultorios de Salud Rural y Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU); atención secundaria, incluye Centro de Referencia de Salud (CRS) o un Consultorio Adosado de Especialidades; atención terciaria, incluye hospitales de Alta, Mediana y Baja complejidad, Centros Diagnóstico y Terapéuticos (CDT).

Por razones de confidencialidad no se identifican los nombres de los establecimientos de salud, por tratarse de una de las partes en mediación (art. 51 Ley 19.966).



ESPECIALIDAD MÉDICA EN SOLICITUDES DE MEDIACIÓN ADMISIBLES SEGÚN SEXO DE LA PERSONA DAÑADA PRINCIPAL

Ámbito	Especialidad Médica	Hombre		Mujer		% Ámbito		Total	
		N°	%	N°	%	Hombre	Mujer	N°	%
Especialidades quirúrgicas	Cirugía General	175	19,1%	193	14,4%	50,8%	42%	368	16,3%
	Traumatología	125	13,6%	164	12,2%			289	12,8%
	Neoplasias malignas (cáncer)	75	8,2%	129	9,6%			204	9,0%
	Neurocirugía	40	4,4%	42	3,1%			82	3,6%
	Otras (Urología, Anestesiología y cir. plástica estética reparatoria)	52	5,7%	37	2,8%			89	3,9%
Especialidades médicas	Medicina Interna	180	19,6%	214	16,0%	24,7%	20,5%	394	17,4%
	Neurología	2	0,2%	5	0,4%			7	0,3%
	Cardiología	6	0,7%	6	0,4%			12	0,5%
	Hematología	0	0,0%	0	0,0%			0	0,0%
	Infectología	18	2,0%	17	1,3%			35	1,6%
	Otras (Bronco pulmonar, Oncología, Nefrología, Geriatria, Gastroenterología, Endocrinología)	21	2,3%	32	2,4%			53	2,3%
Ginecología y Obstetricia	Ginecología	0	0,0%	54	4,0%	1,3%	21,2%	54	2,4%
	Obstetricia	11	1,2%	231	17,2%			242	10,7%
Pediatria	Pediatria general	36	3,9%	34	2,5%	7,6%	4,0%	70	3,1%
	Cirugía Pediátrica (incluye neurocirugía)	24	2,6%	10	0,7%			34	1,5%
	Neonatología	5	0,5%	7	0,5%			12	0,5%
	Otras (incluye Bronco-neumonía, Neurología, Cáncer en menores de 15 años, Hematología, Cardiología, Gastroenterología)	5	0,5%	2	0,1%			7	0,3%
Subespecialidades	Oftalmología	46	5,0%	32	2,4%	8,5%	4,9%	78	3,5%
	Otras (Psiquiatría, Otorrinolaringología y dermatología)	32	3,5%	34	2,5%			66	2,9%
Odontología	Odontología	25	2,7%	45	3,4%	2,7%	3,4%	70	3,1%
Otros	(Enfermería, Laboratorio Clínico e Imagenología y otros)	40	4,4%	52	3,9%	4,4%	3,9%	92	4,1%
TOTAL		918	100,0%	1340	100,0%	100,0%	100,0%	2258	100,0%

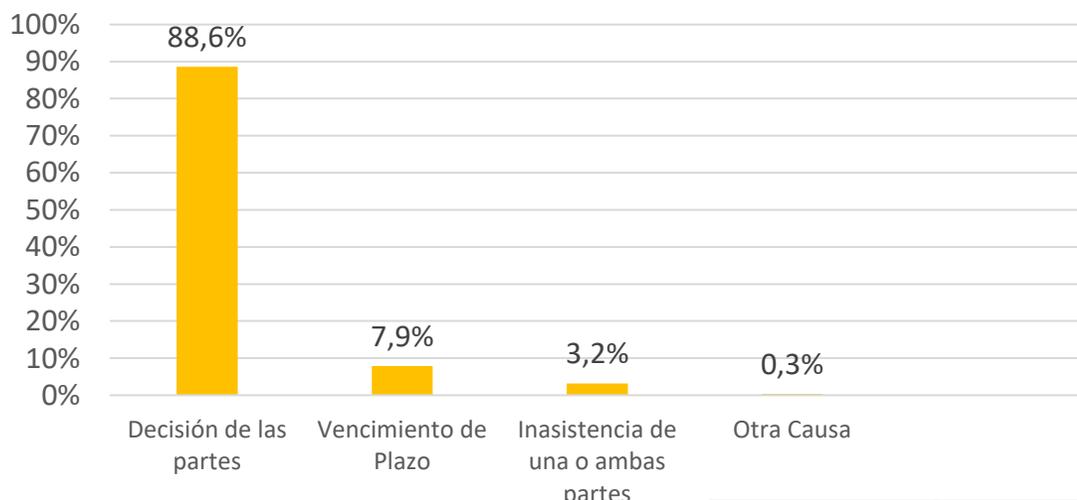
Tanto en hombres como mujeres, el ámbito más reclamado es “Especialidades quirúrgicas”; en 2° lugar, “Especialidades médicas”.



2.203 MEDIACIONES TERMINADAS, SEGÚN TIPO DE TÉRMINO Y SEXO DE RECLAMANTES

TOTAL MEDIACIONES TERMINADAS

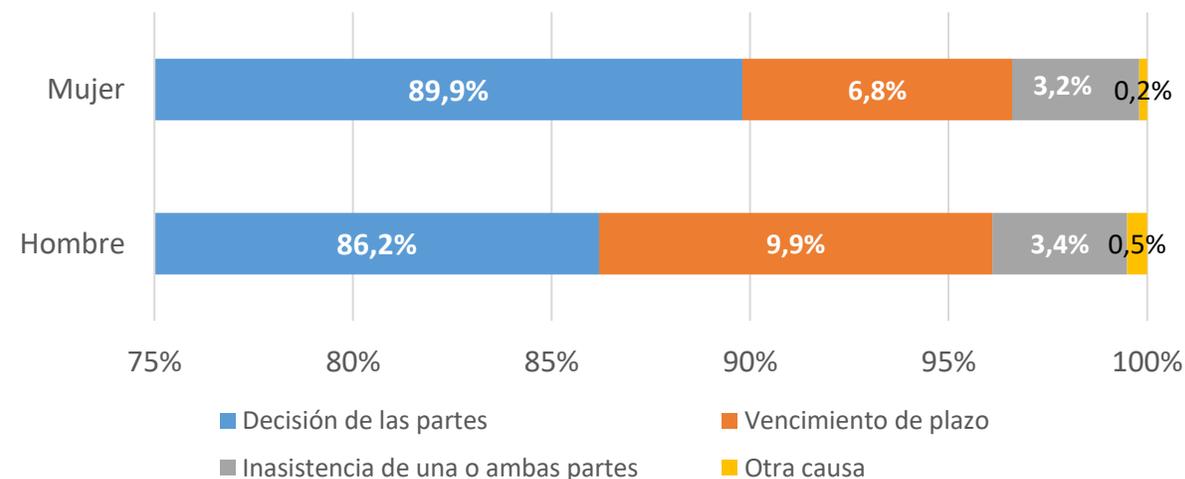
2203 mediaciones terminaron en el año 2023, las cuales consideran mediaciones iniciadas en periodos anteriores. Cabe señalar que el proceso termina cuando se cumplen todos los trámites, revisiones y firmas correspondientes, entregando a las partes el acta de acuerdo y/o certificado de término.



	Decisión de las partes	Vencimiento de Plazo	Inasistencia de una o ambas partes	Otra causa	Total
Hombre	641	74	25	4	744
Mujer	1311	99	46	3	1459
Total	1952	173	71	7	2203

TOTAL MEDIACIONES TERMINADAS POR SEXO

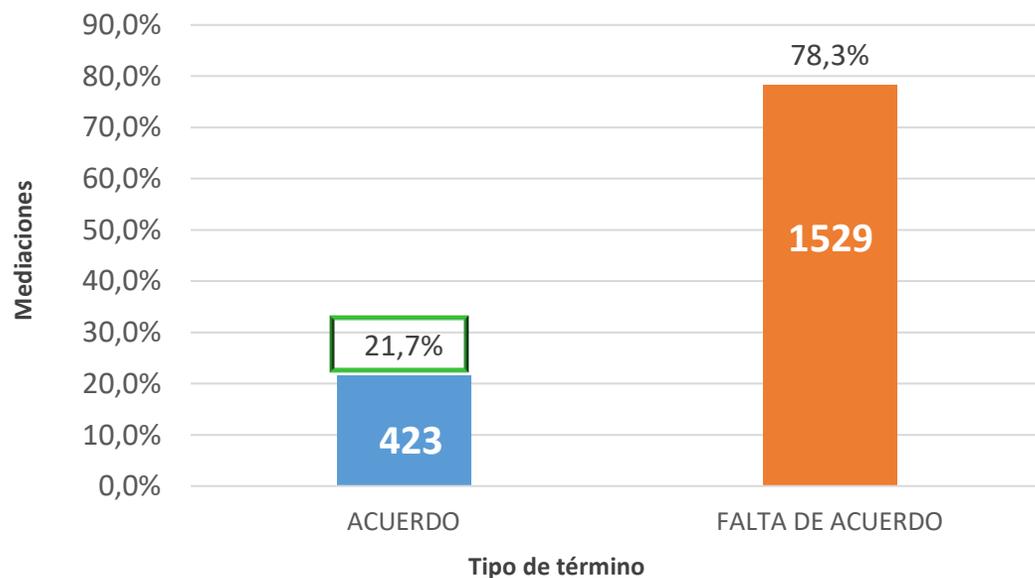
Al comparar el universo de las mujeres (1459) con el de los hombres (744) que concluyeron la mediación, no se aprecian diferencias significativas en ninguna de las formas de término.



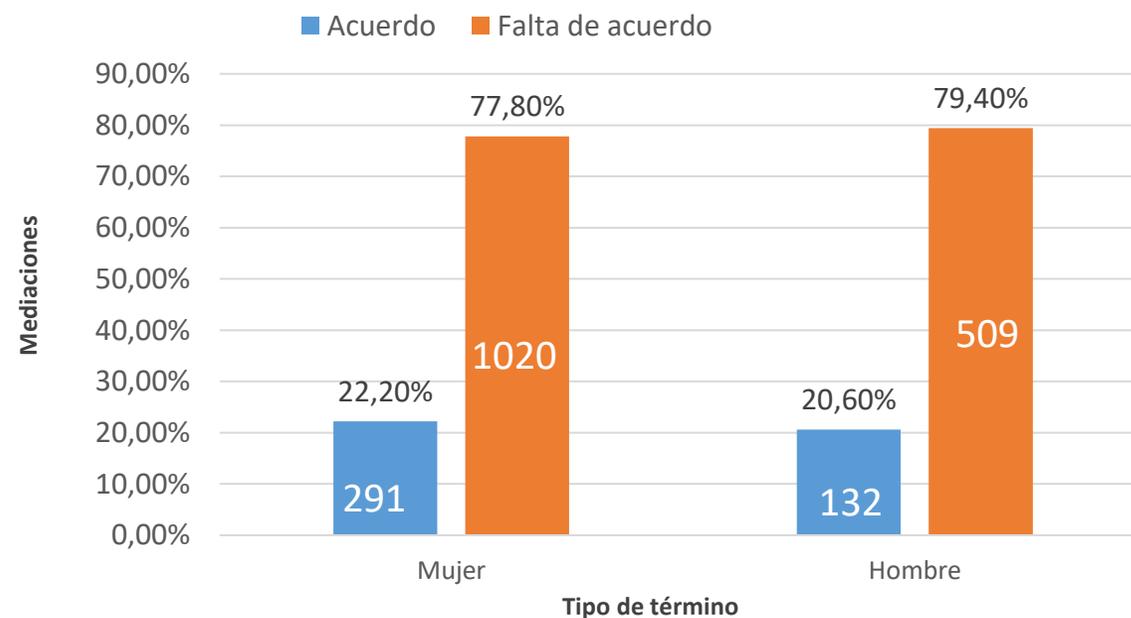


1952 MEDIACIONES TERMINADAS POR DECISIÓN DE LAS PARTES SEGÚN TIPO DE TÉRMINO Y SEXO DE LA PERSONA QUE RECLAMA

TOTAL MEDIACIONES TERMINADAS POR DECISIÓN DE LAS PARTES



TOTAL MEDIACIONES TERMINADAS POR DECISIÓN DE LAS PARTES POR SEXO

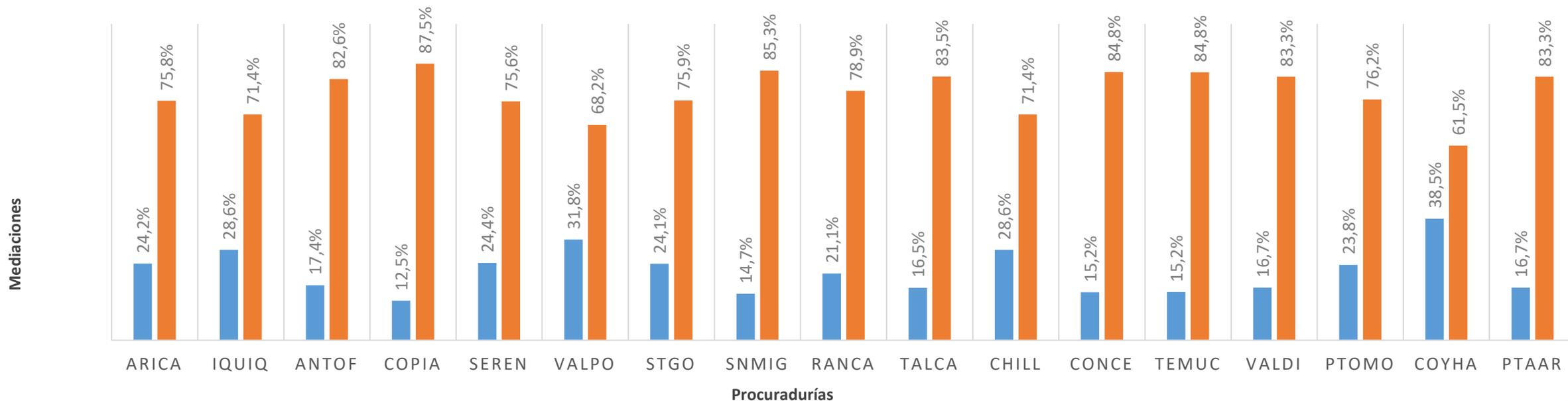


Del total de mediaciones terminadas por decisión de las partes en el año 2023, el 21,7% terminó con acuerdo. En el periodo, el % de acuerdos logrados por mujeres (22,2%) es levemente superior al de hombres (20,6%)



1952 MEDIACIONES TERMINADAS POR DECISIÓN DE LAS PARTES, POR PROCURADURÍA FISCAL

■ ACUERDO ■ FALTA DE ACUERDO



	Procuradorías																	Total
N° de Acuerdos	8	10	12	3	21	99	92	39	26	23	14	27	16	9	15	5	4	423
N° Falta de acuerdos	25	25	57	21	65	212	289	226	97	116	35	151	89	45	48	8	20	1529
																		1952



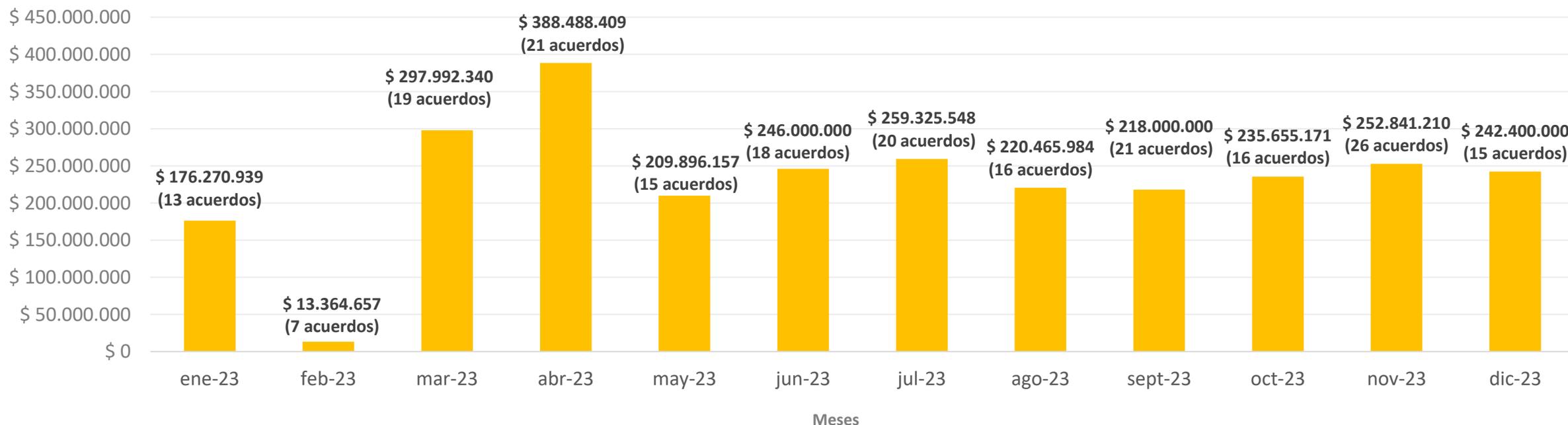
423 MEDIACIONES CON ACUERDO, SEGÚN TIPO DE REPARACIÓN Y SEXO DE LOS/AS RECLAMANTES

		Tipos de reparaciones en los acuerdos						% tipo reparación
		Hombre		Mujer		Total		
		N°	%	N°	%	N°	%	
Disculpas y/o explicación de los hechos	Disculpas y/o explicación de los hechos	6	4,5%	24	8,2%	30	7,1%	7,1%
Prestaciones asistenciales	Prestaciones asistenciales	73	55,3%	93	32,0%	166	39,2%	43,3%
	Prestaciones asistenciales + disculpas y/o explicación de los hechos	6	4,5%	11	3,8%	17	4,0%	
Indemnización	Indemnización	38	28,8%	118	40,5%	156	36,9%	48,9%
	Indemnización + disculpas y/o explicación de los hechos	0	0,0%	11	3,8%	11	2,6%	
	Indemnización + disculpas y/o explicación de los hechos + medidas intrahospitalarias	0	0,0%	1	0,3%	1	0,2%	
	Indemnización + prestaciones asistenciales	7	5,3%	23	7,9%	30	7,1%	
	Indemnización + prestaciones asistenciales + disculpas y/o explicación de los hechos	2	1,5%	7	2,4%	9	2,1%	
	Otro tipo de acuerdo	0	0,0%	3	1,0%	3	0,7%	0,7%
	Total	132	100,0%	291	100,0%	423	100,0%	

El 51,1% de reparaciones alcanzadas por las partes en mediación (216 casos), no implicó el pago de dinero, habiendo renunciado los/as reclamantes a las acciones legales.



207 MEDIACIONES TERMINADAS CON ACUERDOS INDEMNIZATORIOS Y SUS MONTOS ASOCIADOS POR MES



El monto total de acuerdos indemnizatorios en el año 2023 alcanzó a \$ **2.760.700.415**, correspondiente a **207** acuerdos. En tanto, el promedio por acuerdo indemnizatorio ascendió a \$**13.336.717**.



CONSEJO DE
DEFENSA DEL
ESTADO

ESTADÍSTICAS DE MEDIACIÓN POR DAÑOS EN SALUD

Unidad de Mediación

Enero a diciembre 2023

www.cde.cl